

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2249/24

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE GREDOS

A N U N C I O

CUENTA GENERAL EJERCICIOS 2022 y 2023

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en fecha 24 de mayo de 2023 (ejercicio 2022) y 25 de septiembre de 2024 (ejercicio 2023), se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022 y la correspondiente al ejercicio 2023.

PLAZO DE EXPOSICIÓN: Por un plazo común de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se consideren interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que procedan.

ÓRGANO ANTE EL QUE SE RECLAMA: Asamblea de concejales.

OFICINA DE PRESENTACIÓN: Secretaría de la Mancomunidad.

San Martín de la Vega del Alberche, 4 de octubre de 2024.

El Presidente, *Óscar Muñoz Martín*.